

Por el presente en el día a reconocer a don Diego Santos Cortés Re-  
gidor nombrado por el Sr. Alcaide del Territorio, en informe  
á la Corporación del Estado de Salud en que se en-  
cuentra; y hallándole indiguno, expongan las  
clases de enfermedad, si es bastante para inhabili-  
tarle en el desempeño de los cargos p<sup>u</sup>l<sup>o</sup>, y siéndolo le continúe  
reconociendo etae en tres días, y en parte en la misma  
forma del estado en que le encuentren: todo con certif<sup>ic</sup>.

En este estado entró el Diputado del común D. Juan José Carrero  
La Corporación, teniendo á la vista el oficio del Sr. Intend<sup>te</sup> de la  
Provincia remitido á la misma con fecha quince del corriente, y  
el Pliego de lasos q<sup>e</sup> acompaña formado por la Junta de Pro<sup>ve</sup>,  
compuestas de las autoridades que por contribuciones tiene obli-  
gación de recaudar en el presente año mil ochocientos treinta  
y uno, acordó: que siendo obligación del Ayuntamiento q<sup>e</sup> acaba de  
finar en primera del corriente el mismo, como lo es de todos los  
Sabientes el dar á la Corporación entrante todo lo que baxo re-  
lativo al Repartimiento de las contribuciones, y en ello los  
Padrones con la formación de los capitales respectivos á cada  
uno de los contribuyentes, desde luego se ha de haber á los  
Individuos que compusieron el Ayuntamiento del año próximo  
para q<sup>e</sup> manifiesten á la Corporación actual el estado en  
que tengan sus operaciones sobre este objeto; encargándoles  
con la mayor seriedad el cumplim<sup>to</sup> de su obligación en esta  
parte; para que tengan cumplido efecto las ordenes superio-  
res, y no se demore el reintero de la R. Hacienda, ni se dilate  
el cumplim<sup>to</sup> de los sagrados objetos q<sup>e</sup> sobre ella gravitan. Y que  
almente acordó: que se pongan á la vista por el Sr. del  
Ayuntamiento. cuantas ordenes se tengan recibidas relativas  
á este objeto; con el fin de que con su cumplimiento de toda  
ellas simultaneamente, se pueda por la Corporación adop-  
tar el Plan y tomar las medidas más conducentes para  
llenar los cargos de q<sup>e</sup> son responsable. Y que de este Acuer-  
do se libren testimonios á todos y cada uno de los capitulares  
que lo pidieren.

Con lo que se cumplió este Ayuntamiento.